

## NOTICIAS MULTILATERALES

Lamy convoca a una conferencia ministerial para el 21 de julio 1

Negociaciones agrícolas esperan nuevo texto revisado 2

## NOTICIAS REGIONALES

UE suspende negociaciones con la CAN 4

MERCOSUR busca trascender la concepción comercial 5

Banco Mundial y Foro Económico Mundial señalan rezagos comerciales en América Latina y el Caribe 7

## BREVES MULTILATERALES

Brasil buscaría sanciones de alrededor cuatro mil millones de dólares en contra de EE.UU. 8

## BREVES REGIONALES

Acumulación de origen entre CAFTA-DR y México aumentaría comercio de textiles 9

Colombia y México trabajan para profundizar y balancear su relación comercial 10

## EVENTOS Y PUBLICACIONES

EVENTOS 10

PUBLICACIONES 11

## NOTICIAS MULTILATERALES

### Lamy convoca a una conferencia ministerial para el 21 de julio

Los Ministros de las naciones clave a nivel comercial podrían reunirse en Ginebra a partir del 21 de julio en un intento por alcanzar un acuerdo en las negociaciones de la Ronda de Doha. Si no se lograra acordar pronto, las conversaciones probablemente podrían posponerse por varios años.

El Director General de la OMC, Pascal Lamy, convocó a una conferencia mini-ministerial durante una reunión del Comité de negociaciones comerciales de la OMC, celebrada el pasado 27 de junio. En dicha reunión Lamy les dijo a los asistentes que las probabilidades para lograr un acuerdo en agricultura y bienes industriales a finales de julio, superaban el 50%. Más allá de esa fecha, esas probabilidades podrían disminuir.

En la cumbre mini-ministerial participarían representantes de entre 30 a 40 países, que conforman todo el espectro de posiciones en las negociaciones. Sin embargo, el grupo no podría tomar ningún tipo de decisión oficial; cualquier acuerdo deberá recibir el asentimiento de todos los Miembros.

Como ya se haya dicho muchas veces, 2008 sería el año del 'todo o nada' para la Ronda de Doha. En noviembre, Estados Unidos celebrará elecciones presidenciales. En 2009 también habrá elecciones en India y la UE votará para renovar los mandatos de los miembros de la Comisión. Todo esto en medio de una crisis general por los precios de los alimentos y del petróleo.

Aún en un escenario positivo, en el cual los gobiernos acordasen en julio las 'modalidades' de negociación para los aranceles y subvenciones, y lograsen rápidamente finalizar todos los asuntos pendientes en las negociaciones, el Congreso de los Estados Unidos podría no aprobar el paquete de la Ronda de Doha que le presentaría el debilitado presidente George W. Bush.

**PUNTES Quincenal** también está disponible online y es actualizado cada dos semanas.

Si desea inscribirse (gratuitamente) a nuestra lista de suscriptores de **Puentes Quincenal**, escriba un correo electrónico a la dirección: [puentes@ictsd.ch](mailto:puentes@ictsd.ch) indicando "suscripción" en el asunto e incluyendo sus datos en el cuerpo del correo.

Las brechas importantes en las negociaciones sobre agricultura y acceso a los mercados no agrícolas (AMNA) persisten, específicamente en cuanto a los gastos destinados para el pago de subvenciones agrícolas, así como los recortes en los aranceles a los bienes industriales.

Para que los ministros puedan tener más oportunidades de alcanzar un acuerdo durante la futura cumbre mini-ministerial, será necesario que los funcionarios de alto nivel reduzcan, de aquí hasta el 21 de julio, las diferencias existentes entre las distintas posiciones.

En este sentido, Pascal Lamy manifestó que "el foco" ahora debería centrarse en la creación de convergencia en agricultura y en AMNA para que los presidentes de sendos grupos de negociación puedan preparar los textos para la reunión mini-ministerial. Una vez que dichos documentos sean circulados, las delegaciones junto con sus respectivas capitales tendrán un breve espacio para analizarlos. También se establecerá un plazo para que todos los Miembros de la OMC manifiesten sus reacciones antes de pasar a la fase final. Esta última consistirá en la preparación de los asuntos que los Ministros discutirán durante la cumbre del 21 de julio.

### **Urgencia y substancia son claves para el proceso**

Haciendo referencia a como se deberá llevar a cabo el proceso de aquí en adelante, el Director General de la OMC destacó que todos son conscientes de la urgencia que existe, pero es "la sustancia la que guía el proceso", en clara referencia a la necesidad de resolver los asuntos antes de presentar los documentos. "Sugiero que hagamos un balance entre urgencia y sustancia", agregó Lamy.

### **Servicios, normas y propiedad intelectual**

Pascal Lamy sostuvo que en línea con el "todo único" es necesario mostrarles a todos los Miembros que las otras áreas de negociación, como servicios, normas y propiedad intelectual, también están avanzando.

Según Lamy, la discusión sobre el texto multilateral de servicios, que contendría las directrices para la futura liberalización del sector, se encuentra en un "estado avanzado". Con respecto a la 'conferencia indicativa', él prevé que la misma tenga lugar al mismo tiempo que la cumbre mini-ministerial (ver Puentes Quincenal 22 de abril de 2008).

Lamy aclaró con respecto al texto sobre normas que existe un amplio consenso de que dicho documento no

es base de negociación para los Ministros, sino más bien una herramienta de discusión.

En materia de propiedad intelectual, el Director General sostuvo que tanto la negociación para la creación de un registro internacional sobre indicaciones geográficas (IG), así como la extensión de las IG y la relación entre el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio - Convenio sobre la Diversidad Biológica, necesitan de un compromiso real de las delegaciones sobre la sustancia; cosa que, a juicio de Lamy, aún no se ha logrado.

Pascal Lamy advirtió que continuará con su proceso de consultas. También dijo que la fecha se acercaba y que el desafío inmediato es lograr avances "que sienten las bases para la mejora de los textos en agricultura y AMNA".

Reportaje de ICTSD y CINPE.

---

### **Negociaciones agrícolas esperan nuevo texto revisado**

Los esfuerzos más recientes en las negociaciones agrícolas indican que alrededor del 11 de julio ya podría darse a conocer un texto nuevamente revisado.

Desde hace algunas semanas el presidente de las negociaciones agrícolas en la OMC, Crawford Falconer, ha estado sosteniendo reuniones informales con un grupo pequeño de países para acercar posiciones y reducir lo más posible las opciones que permanecen entre corchetes en el texto de negociación. Treinta es el número actual de corchetes, lo que a grandes rasgos demuestra que todavía hay trabajo por hacer antes de reunir a los ministros, a partir de la semana del 21 de julio.

Las conversaciones versan sobre asuntos contenciosos como el mecanismo de salvaguardia especial para la agricultura, la erosión de preferencias y las reducciones a los subsidios. También se están llevando a cabo consultas informales para seguir tratando los temas de productos tropicales y productos sensibles.

La fórmula de discusiones informales fue pensada para propiciar que los países participantes, que representan las distintas posiciones dentro de la negociación, puedan lograr resultados más fácilmente. La etapa final sería 'multilateralizar' esos avances y reunir al resto de los Miembros para comunicarles los posibles avances. Para ello aún no hay cita prevista, aunque tendría que

ocurrir la próxima semana o una vez ya conocido el nuevo texto del presidente.

### **Mientras que el G-20 pide más ambición**

El G-20, o grupo de países en desarrollo exportadores, lanzó una declaración la semana pasada haciendo un llamado para que haya más ambición en las negociaciones agrícolas, y un mejor equilibrio entre las discusiones sobre agricultura y bienes industriales.

Las preocupaciones de los países se enfocaron en los cambios que se han propuesto incluir a la nueva versión revisada del presidente. Dicha declaración estaba destinada a una reunión planeada para hace algunos días, la cual no se suscitó debido a la falta de avance concreto en las negociaciones.

A diferencia de las negociaciones sobre acceso a mercado para productos no agrícolas, las posiciones en agricultura han evolucionado muy poco. Dada la importancia de estos dos pilares, un delegado comentó que las reuniones del G-20, que generalmente están enfocadas en agricultura, se estaban convirtiendo en "mitad AMNA y mitad agricultura".

En su declaración, el G-20 fue crítico respecto a la disminución de ambición en dos de los tres rubros que abarca la negociación agrícola; es decir, acceso a mercado y ayuda interna. El grupo destacó la dimensión de desarrollo de la Ronda Doha, y demeritó la importancia de la agricultura como factor de cambio en sus economías. El G-20 también enfatizó que los países desarrollados estaban extrayendo un "precio desproporcionado" de los países en desarrollo al ablandar las normas que reducen las distorsiones al comercio, y al mismo tiempo, presionar para liberalizar en otras áreas. El G-20 también hizo notar que el impasse en algodón dañaría indebidamente a los países africanos.

Sobre ayuda interna, la declaración fue duramente crítica respecto a la falta de reducciones efectivas en los subsidios por parte de los países desarrollados. Especialmente resaltó la Farm Bill como un "señal desalentadora" proveniente de estos países.

El grupo argumentó que la actual crisis mundial de alimentos debe compeler a los negociadores a revisar el alcance de los recortes en los subsidios agrícolas. Asimismo, llamó la atención a los países desarrollados por recurrir a los subsidios del Compartimento Verde. Actualmente este tipo de subsidios son generalmente considerados como 'seguros' o permitidos dentro de un límite.

El pilar de acceso a mercado también recibió un tratamiento severo. El G-20 mantuvo en su declaración que un "constante posicionamiento de las sensibilidades de los países desarrollados" ha impedido que el comité negociador logre un consenso final en este asunto. Para establecer un equilibrio entre AMNA y agricultura, el grupo demandó una reducción mínima media del 54% en los aranceles de los países desarrollados, techos arancelarios a cierto nivel para productos agrícolas, simplificación arancelaria, eliminación de la salvaguardia agrícola especial, y una prohibición para crear nuevas cuotas arancelarias.

Las negociaciones sobre acceso a mercado se han convertido excesivamente complejas según algunos. El proceso de expandir cuotas arancelarias para productos sensibles a cambio de ampliar el acceso a través de cuotas de importación, se ha retrasado mucho. Esto se ha debido a la ambigüedad y falta de claridad en las negociaciones; pero también por la falta de información necesaria para calcular la expansión de cuota propuesta.

La salvaguardia especial para agricultura, un mecanismo frecuentemente empleado por países desarrollados para contrarrestar aumentos en las importaciones provenientes de países en desarrollo, también ha sido un tema muy delicado para los países del G-20. Aún más, la falta de lenguaje para impedir picos arancelarios y barreras arancelarias muy altas, ha sido un asunto clave para los exportadores agrícolas del G-20. Particularmente, la declaración resaltó las áreas más importantes de acceso a mercado que son de interés para los exportadores de los países en desarrollo.

A pesar de su insatisfacción con el estado actual de las conversaciones agrícolas, el G-20 sostuvo que estaba "preparado para trabajar duro hacia un resultado en las negociaciones agrícolas que sea equilibrado, ambicioso y orientado hacia el desarrollo".

Quienes reaccionaron a la declaración dijeron que "no contenía nada nuevo", y que sólo aludía a asuntos que los miembros del G-20, entre otros países en desarrollo, han empujado en las negociaciones agrícolas.

Traducción y adaptación de ICTSD y CINPE. "G-20 calls for greater ambition in farm talks", Bridges Weekly, 25 de junio de 2008.

## NOTICIAS REGIONALES

### UE suspende negociaciones con la CAN

La Unión Europea (UE) decidió sorpresivamente suspender las negociaciones con la Comunidad Andina (CAN). Este lunes, el bloque europeo envió una comunicación remitida a Ecuador, quien recientemente ostenta la presidencia pro t mpore, notificando la medida. A n m s, la  ltima reuni n del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores acontecida el 16 y 17 de junio pasados, no dio fin al asunto de la modificaci n de la Decisi n 486.

####  Se le acab  la paciencia a la UE?

Falta de unanimidad en las posturas dentro del seno de la CAN en torno al pilar comercial del Acuerdo de Asociaci n (AdA), espec ficamente en los subgrupos de comercio y desarrollo sostenible y propiedad intelectual, ser a la raz n primordial de la UE para decidir la suspensi n de la IV Ronda de Negociaciones (prevista para los d as 7-11 de julio pr ximo).

Para la UE, estos temas no cuentan con una posici n conjunta andina que permita proseguir con las negociaciones tal como estaban planteadas. Esto por existir importantes diferencias de criterio entre Colombia y Per  por un lado, y Bolivia y Ecuador por el otro.

Moment neamente queda invalidada entonces la inicial disposici n del bloque europeo de negociar "a distintas velocidades" de acuerdo con el nivel de apertura comercial que estuvieren dispuestos a conceder los pa ses andinos.

#### Europa y la Directiva de la discordia

Otro escollo que fue aumentando en gravedad, fue la denominada "Directiva de Retorno", normativa comunitaria aplicable a los inmigrantes que fue aprobada el 18 de junio por el Parlamento Europeo. Al menos 10 pa ses latinoamericanos se han manifestado oficialmente en contra, al igual que lo ha hecho la Organizaci n de Estados Americanos.

Concretamente en el seno de la CAN, la Directiva en cuesti n produjo un pronunciamiento conjunto por parte de sus miembros, haci ndose un llamado a un di logo integral en esta materia, y se alando que esta normativa migratoria contradec a la Declaraci n Conjunta de la Cumbre Am rica Latina-Uni n Europea (UE).

En un tono mucho m s fuerte, el mandatario ecuatoriano Rafael Correa asegur  que explorar a la posibilidad de cortar el di logo en el marco de las negociaciones del AdA con la UE. La posici n de Correa hab a sido criticada por algunos especialistas y por el Comit  Empresarial Ecuatoriano, para quienes "los temas no deben mezclarse".

Sin embargo, es ese el punto principal del presidente ecuatoriano, pues el AdA no es solamente un acuerdo comercial, al menos no es as  como se ha promocionado. "De qu  cooperaci n estamos hablando cuando se trata como criminales a los migrantes..." dijo Correa para quien se constituye en una doble moral hablar de negocios, mientras se dejan de lado los derechos humanos.

De este mismo parecer es el mandatario boliviano Evo Morales, quien igualmente critic  que la UE propicie los negocios, pero rechace los derechos humanos en sus relaciones con la CAN.

Per  tambi n rechaz  la normativa, aunque no mencion  la posibilidad de afectar el curso de las negociaciones del AdA.

#### Posibilidad de negociaci n por Directiva

Seg n un comunicado de la Presidencia de Bolivia, embajadores de la UE habr an asegurado que el bloque estar a en la posibilidad de discutir las objeciones planteadas en conjunto por los cuatro cancilleres de la CAN. Por ejemplo, se mencion  que algunos asuntos relacionados a la Directiva podr an ser tratados y resueltos bilateralmente, como en el caso de Espa a, en donde se calcula que habitan unos 300 mil bolivianos, de los cuales uno de cada cuatro es indocumentado. Por lo pronto, s lo se trata de conversaciones que no han resultado en una posici n oficial por parte de ninguno de los bloques, pero que podr an suavizar, al menos moment neamente, la opini n del gobierno boliviano al respecto.

#### Contin a la pol mica en torno a la 486

Mientras tanto, sigue sin resolverse en el seno de la CAN el diferendo entre Bolivia y Per  por la pretensi n de este  ltimo de modificar la Decisi n 486, a fin de poder adecuar su legislaci n a los requerimientos del Acuerdo de Promoci n Comercial (APC) signado con los EE.UU.

Pero no solamente el gobierno boliviano est  en desacuerdo con dicha modificaci n. En una reciente declaraci n, varias organizaciones sociales bolivianas, entre ellas la Plataforma de Acceso a Medicamentos y

Propiedad Intelectual, Acción Internacional por la Salud y el Comité de Defensa de Derechos del Consumidor, respaldaron la posición del gobierno, asegurando que la Decisión 486 establece "un justo equilibrio entre los derechos de propiedad intelectual y el derecho constitucional a la salud". En esta declaración, las organizaciones cuestionan el hecho de que Perú pretenda convertir en normativa andina sus concesiones a los EE.UU. en dicho APC.

Este es un punto medular en la discusión Bolivia-Perú: mientras que Bolivia percibe que Perú intenta imponer a los otros tres países andinos las concesiones que acordó bilateralmente con los EE.UU., Perú considera que Bolivia le está intentando imponer su visión particular de desarrollo, a lo cual no tendría derecho por el principio de soberanía nacional.

Por lo pronto, aprovechando los poderes especiales que el Congreso peruano le delegó para aprobar la agenda de implementación del APC dentro de 180 días, el pasado 28 de junio el gobierno de Alan García emitió el Decreto Legislativo 1056. Este modifica sus normas de propiedad intelectual y las pone en conformidad con el APC, pero en desacuerdo con la Decisión 486 de la CAN. Tal Decreto entraría a regir una vez que entre en vigencia el APC, es decir a inicios de 2009, por lo que Perú tiene seis meses para persuadir a sus socios de la CAN para que acepten las modificaciones propuestas a la mencionada Decisión. Según informó desde el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, ya convocó a la Comisión de la CAN a fin de volver a introducir y votar su propuesta hoy 2 de julio.

### **Ecuador: CAN no debe ser camisa de fuerza**

La canciller ecuatoriana María Isabel Salvador asumió en nombre de su país la Presidencia pro tómpore del bloque andino el pasado 17 de junio. En esa ocasión enfatizó la necesidad de buscar áreas de convergencia entre los países Miembros e intereses comunes aún con la existencia de modelos de desarrollo divergentes entre sí. Aseguró que deben dejarse atrás las "mega agendas", y que el proyecto integracionista debe ir más allá del ámbito comercial, a fin de acercarlo efectivamente a las personas.

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

El sector privado rechaza una salida del acuerdo CAN - UE (2008, 24 de junio). El Comercio. Consultado el 24 de junio de 2008 en [http://www.elcomercio.com/noticiaEC.asp?id\\_noticia=201271&id\\_seccion=6](http://www.elcomercio.com/noticiaEC.asp?id_noticia=201271&id_seccion=6)

Misión de Bolivia ante la Unión Europea (2008, 19 de junio). Comunicado CE-14/08.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración. (2008, 30 de junio). Suspensión de IV Ronda de Negociaciones Comunidad Andina- Unión Europea. Consultado el 1 de julio en [http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/novedades/pol\\_exterior/junio/bol452.htm](http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/novedades/pol_exterior/junio/bol452.htm)

Presidencia de la República de Bolivia (2008, 20 de junio). La UE, dispuesta a discutir disposiciones que humanicen la ley migratoria. Consultado el 21 de junio de 2008 en <http://www.presidencia.gov.bo/prensa/Noticias.asp?id=200806203&p=5>

Presidencia de la República del Ecuador (2008, 21 de junio). Presidente Correa rechazó enérgicamente la política migratoria aprobada por la Unión Europea. Consultado el 22 de junio de 2008 en <http://www.presidencia.gov.ec/noticias.asp?noid=14457>

Presidencia de la República del Perú (2008, 23 de junio). Vicepresidente de Ecuador resaltó coincidencia con Perú sobre decisión europea en torno a migrantes. Consultado el 24 de junio de 2008 en <http://www.presidencia.gob.pe/contenido.asp>

"Ruptura con la UE afecta al Ecuador" (2008, 23 de junio). Hoy. Consultado el 24 de junio de 2008 en [http://www.hoy.com.ec/NoticiaNue.asp?row\\_id=298469](http://www.hoy.com.ec/NoticiaNue.asp?row_id=298469)

Secretaría General de la Comunidad Andina (2008, 17 de junio). Palabras de la Canciller del Ecuador, María Isabel Salvador, en la Asunción de la Presidencia Pro Tempore del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores. Consultado el 20 de junio de 2008 en <http://www.comunidadandina.org/prensa/discursos/salvador17-6-08.htm>

---

## MERCOSUR busca trascender la concepción comercial

Con pocas sorpresas culminó la XXXV Cumbre del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y países asociados. Se vislumbra unanimidad entre sus estados Miembros en relación a ciertos temas, como por ejemplo en la integración productiva de la región, la posición del bloque en torno a la Ronda de Doha y la crisis global alimentaria y energética, así como a la recientemente aprobada Directiva de Retorno de la Unión Europea.

## **Apuesta por la integración productiva**

Uno de los primeros resultados de esta cita de MERCOSUR, fue la aprobación del Programa de Integración Productiva, que es un plan para promover la integración de las empresas productivas de la región, en especial las pequeñas y medianas empresas (pymes). Con ello, según declaraciones de Alfredo Chiaradía, Secretario de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería argentina, lo que se intenta es que la integración trascienda el ámbito meramente comercial para pasar a convertirse en un proceso que forme parte de la gente misma. Según aclaró, los proyectos tendrían que ver con agua potable y saneamiento básico en comunidades pobres de la región.

Del mismo modo, se espera lanzar un Fondo Pyme para el financiamiento de pequeñas y medianas empresas que emprendan proyectos de integración productiva. Una iniciativa de ese tipo es una novedad para el bloque, pues hasta el momento el tema central ha sido la integración comercial. Para Chiaradía, el MERCOSUR está "ante una bisagra en la construcción de nuestro mercado común que nos proyecta más allá de la mera concepción comercial".

Esa visión es compartido por el Canciller argentino Jorge Taiana, para quien: "el proceso de integración no es un proceso que sólo puedan llevar adelante los Gobiernos sino que también deben ser parte las sociedades".

## **Presión para concluir Doha**

En cuanto a la posición del bloque dentro del escenario multilateral, MERCOSUR emitió una declaración en la que hace un llamado a los países desarrollados para que efectúen cortes sustanciales en los subsidios a la agricultura, por ser ésta una de las causas por la que los países en desarrollo sufren con más dureza la actual crisis alimentaria mundial. Para los estados Miembros del MERCOSUR, los países desarrollados deben hacer un gran esfuerzo por acordar medidas lo suficientemente significativas para prosperar en la próxima reunión mini-ministerial prevista para el 21 de julio. .

## **Directiva de Retorno, blanco de más críticas**

Otro punto de acuerdo fue en relación a la posición conjunta del MERCOSUR en relación a la nueva normativa para inmigrantes, conocida como Directiva de Retorno, la cual fuera aprobada por el Parlamento Europeo el pasado 18 de junio.

Varios de los países Miembros del MERCOSUR ya han emitido de manera independiente, declaraciones oficiales repudiando dicha normativa. La argumentación se ha centrado en el hecho de que América Latina fue, durante las épocas más críticas de Europa, un gran receptor de inmigración europea.

## **Brasil asume presidencia pro tempore**

En esta oportunidad corresponde a Argentina hacer traspaso a Brasil de la presidencia pro tempore semestral del bloque. En su discurso, la Presidenta argentina, Cristina Fernández, abordó el tema de la crisis alimentaria y energética, concluyendo que es imperativo "plantarse como región" ante las grandes potencias que no dudan en achacar la responsabilidad de la crisis a los países productores. "Si para nosotros la integración antes fue un desafío, hoy es una necesidad de carácter estratégico", afirmó Fernández.

Argentina ha manifestado un cierto descontento por no haber podido culminar la redacción del código aduanero común durante su presidencia. Las razones serían la persistencia de ciertos temas sensibles, así como la petición de Paraguay de que esta tarea se dejase para el segundo semestre del año para que sea abordada por el presidente electo de Paraguay, Fernando Lugo, quien asumirá su mandato en el mes de agosto.

Algunos critican el hecho de que a 13 años de existencia del bloque, éste no se haya convertido aún en una unión aduanera. Recordemos que no existe un arancel externo común, hay doble cobro de aranceles y no está determinado el reparto del cobro de la renta aduanera.

El presidente de Brasil Luiz Inácio Lula da Silva quien asume la presidencia pro tempore del MERCOSUR, estuvo de acuerdo en que se establezca un grupo de alto nivel para abordar el tema de la seguridad alimentaria de manera regional. Igualmente mencionó la necesidad de concluir la Ronda de Doha, pero enfatizando en la necesidad de "tener siempre en mente la defensa del MERCOSUR".

Otros temas que restarían por tocar son el avance de un tratado de preferencias arancelarias fijas con la Unión Arancelaria de África Austral (SACU, por sus siglas en inglés, y que está integrada por Botswana, Lesoto, Namibia, Suazilandia y Sudáfrica), así como un acuerdo marco con Jordania y Turquía, y eventualmente con los países de América Central y Corea del Sur.

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

Latinoamérica prepara una condena a la nueva política migratoria de la UE. (2008, 1 de julio). El País. Consultado el 1 de julio de 2008 en [http://www.elpais.com/articulo/internacional/Latinoamerica/prepara/condena/nueva/politica/migratoria/UE/elpepuintlat/20080701elpepuint\\_9/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Latinoamerica/prepara/condena/nueva/politica/migratoria/UE/elpepuintlat/20080701elpepuint_9/Tes)

Ministerio de Relaciones Exteriores, comercio Internacional y Culto de Argentina (2008, 27 de junio). Información para la prensa N° 213/08 MERCOSUR: Actividades y anuncios de la XXXV Reunión del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Jefes de Estado. Consultado el 1 de julio de 2008 en <http://www.mrecic.gov.ar/>

Presentan integración productiva. (2008, 1 de julio). La Nación. Consultado el 1 de julio de 2008 en <http://www.lanacion.com.py/noticias.php?not=192517&fecha=2008/07/01>

Presidencia de Brasil (2008, 1 de julio). Lula apóia proposta de Chávez de discutir segurança alimentar na América do Sul. Consultado el 2 de julio de 2008 en [http://www.presidencia.gov.br/noticias/ultimas\\_noticias/MySQLNoticia.2008-07-01.1841](http://www.presidencia.gov.br/noticias/ultimas_noticias/MySQLNoticia.2008-07-01.1841)

"Si antes la integración fue un desafío, hoy es una necesidad", dijo Cristina. (2008, 1 de julio). La Gaceta. Consultado el 2 de julio de 2008 en [http://www.lagaceta.com.ar/vernota.asp?id\\_nota=279144](http://www.lagaceta.com.ar/vernota.asp?id_nota=279144)

Siete jefes Estado tratan de avanzar en integración en Cumbre del MERCOSUR. (2008, 1 de julio). Finanzas. Consultado el 1 de julio de 2008 en [http://www.finanzas.com/noticias/economia/2008-07-01/22121\\_siete-jefes-estado-tratan-avanzar.html](http://www.finanzas.com/noticias/economia/2008-07-01/22121_siete-jefes-estado-tratan-avanzar.html)

Sin avances y sin dificultades. (2008, 27 de junio). Agencia de Prensa del MERCOSUR. [http://www.prensamercosur.com.ar/apm/nota\\_completa.php?idnota=3923](http://www.prensamercosur.com.ar/apm/nota_completa.php?idnota=3923)

---

### Banco Mundial y Foro Económico Mundial señalan rezagos comerciales en América Latina y el Caribe

Ninguna de las economías de América Latina y el Caribe (ALC) se destacan dentro de los primeros lugares de los escalafones construidos por organismos internacionales para calificar su desempeño en el entorno comercial mundial. Bien sea por barreras arancelarias u otros motivos, lo cierto es que otras regiones en desarrollo ofrecen mejores condiciones y resultados que ALC.

### Indicadores del Comercio 2008: Banco Mundial

Para el Banco Mundial, los países de ALC han logrado avances importantes en cuanto a su inserción en el comercio internacional, así como en las condiciones para potenciar la misma. Sin embargo, más allá de 'pequeños retrocesos' (se critica que "de 2000 a 2007, El Salvador aumentó sus aranceles aplicados de 5.9 a 7 por ciento"), el principal reto consiste en igualar o superar el avance mostrado por otras regiones en desarrollo como Asia del Este y el Pacífico.

El informe "Indicadores del Comercio 2008" analiza el desempeño de 210 países en áreas como: política comercial, ambiente externo (el cual consiste en el acceso a mercados para las exportaciones de un país y la evolución de su tipo de cambio real), ambiente institucional, facilitación del comercio y desempeño comercial. Costa Rica fue el mejor calificado de la región en política comercial, pero fue el número 55 a escala global; en ambiente externo destaca México (cuarto a escala global). En ambiente institucional y facilitación del comercio Chile obtuvo la casilla 33 y 32 globalmente, y fue el mejor de ALC. Finalmente, en desempeño comercial, Haití fue el mejor calificado de la región con el puesto 16.

Dentro de los retos en materia de política comercial que enfrenta ALC, están las barreras no arancelarias y el escalamiento arancelario de los países de alto ingreso que los exportadores de ALC deben enfrentar. Los países industrializados tienen los mayores picos o crestas arancelarias (los cuales promedian el 347%), y en muchas ocasiones, los aranceles van aumentando conforme aumenta el grado de elaboración de los productos. Según el informe, esto revela la protección de sectores específicos, y en particular, de bienes agrícolas de alto valor agregado.

En el campo del comercio de servicios, el reto para todos los países es una mayor apertura puesto que existen altas barreras, especialmente en los países en desarrollo.

Respecto a acceso a mercados, a pesar de que los países de alto ingreso exportan un 40% de sus bienes libres de aranceles, los países de ALC tienen el porcentaje más bajo de sus exportaciones bajo libre comercio entre todas las regiones del mundo.

Finalmente, mientras que países asiáticos como China han tenido un desempeño exportador sobresaliente, aumentando sus exportaciones 23% en términos reales en la presente década, ALC es la región con el menor crecimiento real de sus exportaciones después de África.

## Informe del Foro Económico Mundial

Por su parte, el Foro Económico Mundial, en la primera edición de su informe llamado "The Global Enabling Trade Report 2008", ubica a Hong Kong y Singapur en los primeros lugares de su indicador a escala global. Al igual que en el informe del Banco Mundial, los países latinoamericanos se ubican lejos de los primeros lugares del escalafón. Chile lidera el ranking de ALC ocupando la casilla 27, seguido por Costa Rica (44) y Panamá (46).

Para arribar a tales conclusiones, el reporte del Foro construyó un índice compuesto por diez áreas que incluyen más ámbitos atinentes a las políticas internas, a saber: barreras arancelarias y no-arancelarias, productividad en el comercio, eficiencia de la administración de las aduanas, eficiencia de los procedimientos de importación y exportación, transparencia de la administración de las aduanas, disponibilidad y calidad de la infraestructura de transporte y de los servicios de transporte; disponibilidad y uso de las tecnologías de información y comunicación, entorno regulatorio y seguridad física.

Chile se destaca por su eficiente administración aduanera, corrupción bajo control, buen ambiente de negocios y apertura a la inversión extranjera. Como retos se señalan el componente de acceso a mercados y la infraestructura de transporte y telecomunicaciones. Por su parte, Costa Rica y Panamá también tienen como principal deficiencia su infraestructura de transporte.

Las mayores economías de ALC ocuparon lugares aún más distantes. México fue ubicado en el lugar 65 por sus altos aranceles (11%) y otras deficiencias como la falta de seguridad. Brasil, en el puesto 80, se señala como un mercado muy cerrado en términos de barreras arancelarias. Argentina, un tanto más arriba, en el puesto 78, muestra serias deficiencias en cuanto a seguridad física y altos costos de importación (puesto 112 entre los 118, respectivamente). A pesar de ello cuenta con una infraestructura bien desarrollada.

El informe del Banco Mundial, así como la base de datos en que se fundamentó pueden ser consultados en forma íntegra en <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/TRADE/0,,contentMDK:21393040~pagePK:210058~piPK:210062~theSitePK:239071,00.html>

Lo más destacado del informe del Foro Económico Mundial puede ser consultado en [http://www.weforum.org/pdf/GETR08/Highlights\\_EnablingTradeIndex\\_2008.pdf](http://www.weforum.org/pdf/GETR08/Highlights_EnablingTradeIndex_2008.pdf)

Reportaje de ICTSD y CINPE.

## BREVES MULTILATERALES

### Brasil buscaría sanciones de alrededor cuatro mil millones de dólares en contra de EE.UU.

El jefe negociador de Brasil anunció el pasado 20 de junio que su país pronto reiniciaría el arbitraje en la OMC para buscar autorización para imponer medidas de retorsión en contra de EE.UU. por un monto de cuatro mil millones de dólares.

"Vamos a hacerlo. La única decisión es cuándo", dijo Roberto Azevedo, jefe negociador brasileño, a periodistas, de acuerdo con Reuters.

El anuncio viene luego de varias semanas de haberse dado a conocer el fallo del Órgano de Apelación en el que se confirmara que los subsidios otorgados por EE.UU., los que incluyen préstamos para la comercialización, pagos anticíclicos y garantías a los créditos a la exportación, eran inconsistentes con sus obligaciones en el marco de la OMC (Ver Puentes Quincenal, 17 de junio de 2008, [http://www.ictsd.org/puen\\_quince/08-06-17/BM.htm#2](http://www.ictsd.org/puen_quince/08-06-17/BM.htm#2)).

Pero antes de que Brasil en realidad pueda tomar cualquier medida de retorsión, debe reactivar su solicitud para aplicar contramedidas, originalmente presentada en 2005. Usualmente los países reclamantes aplican sanciones dentro del mismo sector en el que la disputa ocurre, es decir en bienes para este caso. Sin embargo, para esta situación concreta, Brasilia planea renovar su solicitud para efectuar una 'retorsión cruzada' en otros sectores. En concreto, va a buscar permiso para suspender sus obligaciones en materia de propiedad intelectual y en algunos sectores de servicios.

Cuando lo anterior suceda, el grupo especial que entienda del asunto tendrá que decidir el tipo de medidas de retorsión que son procedentes, así como el nivel de la suspensión de concesiones. Brasil está considerando hacer dos solicitudes, una por mil millones de dólares y otra por tres mil millones de dólares.

Funcionarios brasileños han dicho que sería hasta dentro de algunos meses cuando presenten su solicitud. El tema de la retaliación es especialmente complejo y debe ser considerado con gran cautela,

máxime porque Brasil debe considerar el riesgo de aplicar medidas de retorsión en otros sectores.

Mientras tanto, EE.UU. ha nuevamente declarado su desacuerdo con el reciente fallo del Órgano de Apelación, diciendo que su decisión estuvo basada en información desactualizada. Reclaman que el campo destinado al algodón ha disminuido en 38.5% en los últimos dos años, que los subsidios se han reducido y que los préstamos fueron eliminados en septiembre de 2007. Aún más, autoridades estadounidenses han sugerido que no van a tomar medidas adicionales para revocar los subsidios al algodón. Esa situación, conjuntamente con la Farm Bill aprobada por el Congreso de EE.UU. en el mes pasado, ha llevado a muchos en Brasil a denunciar la falta de voluntad estadounidense para resolver este asunto.

Traducción y adaptación de ICTSD y CINPE. "Brazil to seek US\$ 4 billion in sanctions against US", Bridges Weekly, 25 de junio de 2008.

## BREVES REGIONALES

### Acumulación de origen entre CAFTA-DR y México aumentaría comercio de textiles

A partir del próximo 15 de agosto, un contingente de prendas de vestir fabricadas en Centroamérica y la República Dominicana con telas mexicanas podrán ser exportadas a los Estados Unidos libres de aranceles. Industriales mexicanos estiman que la medida producirá 20 mil nuevas fuentes de empleo.

Con la promulgación por parte de la República Dominicana (RD) de un paquete de enmiendas al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, RD y los Estados Unidos (CAFTA-DR, por sus siglas en inglés) contenidas en la Ley 204-08, el 15 de junio pasado, se habilitó la entrada en vigencia de un acuerdo de acumulación de origen en materia textil entre los países que forman este tratado y México (ver PUENTES Quincenal, Volumen III, Número 22, 05 de diciembre de 2006, en [http://www.ictsd.org/puen\\_quince/06-12-05/art4.htm](http://www.ictsd.org/puen_quince/06-12-05/art4.htm)).

El Acuerdo permitirá el ingreso a los Estados Unidos de 100 millones de metros cuadrados equivalentes (MCE) de prendas de vestir confeccionadas con telas mexicanas en Centroamérica y la RD bajo condiciones arancelarias preferenciales. Sin embargo, como la medida es recíproca, México debe aceptar libres de aranceles a 70 millones de MCE de prendas

con materia prima de los Estados Unidos. Según la Secretaría de Economía de México, los consumidores de este país se beneficiarían con la medida pues las prendas de vestir beneficiarias del Acuerdo en cuestión estarían exentas de un arancel de importación del 35%.

Industriales mexicanos y centroamericanos han manifestado amplio apoyo a la entrada en vigencia del Acuerdo. David García Cosío, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil de México manifestó que se espera que las exportaciones de productos mexicanos hacia Centroamérica crezcan por encima de los 250 millones de dólares, y generen 20 mil nuevos empleos tan sólo en el primer año de la entrada en vigencia de la acumulación de origen. Por su parte, representantes de la Comisión de Vestuario y Textiles de Guatemala estiman que este país podría incrementar su capacidad de producción de pantalones de lona hasta en 700 mil docenas.

Costa Rica no será beneficiario de estas medidas puesto que aún no forma parte del CAFTA-DR, y tampoco ha ratificado la enmienda a su Tratado con México para permitir la acumulación textil con México.

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

Comisión Federal de Mejoría Regulatoria de México. (2008). Formulario MIR Ordinaria para el anteproyecto: ACUERDO por el que se dan a conocer los cupos para importar a los Estados Unidos Mexicanos bienes textiles clasificados en el capítulo 62 de la Tarifa de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación originarios de las Repúblicas de El Salvador, Guatemala, Honduras, Costa Rica y Nicaragua. Consultado el 25 de junio en [http://www.cofemermir.gob.mx/inc\\_lectura\\_regioncontall\\_text.as](http://www.cofemermir.gob.mx/inc_lectura_regioncontall_text.as)

Cuevas, J. (2008, 25 de junio). RDCAFTA permite exportar telas mexicanas libre de aranceles Combustibles. Diario Digital RD. Consultado el 25 de junio en <http://www.diariodigital.com.do/articulo,29601,html>

Higuera, C. (2008, 25 de junio). Repuntarán exportaciones textiles, preve la Canaintex. La crónica de hoy. Consultado el 25 de junio en [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=367655](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=367655)

Smith, E. (2008, 18 de junio). Uso de materiales mexicanos beneficiará a maquilas. Prensa Libre. Consultado el 25 de junio en <http://www.prensalibre.com/pl/2008/junio/18/245204.html>

## Colombia y México trabajan para profundizar y balancear su relación comercial

Colombia y México han negociado en las últimas semanas una mayor apertura para el comercio de ciertos bienes agrícolas e industriales, así como una reestructuración del acuerdo comercial que rige entre ambos en el marco del otrora Grupo de los Tres (G3). Lo anterior con la finalidad de disminuir el gran déficit comercial para Colombia.

Como parte de la profundización de este acuerdo, del cual hasta el año 2006 formó también parte Venezuela (de ahí su denominación de G3), se ha discutido la liberalización de varios productos agrícolas e industriales. Concretamente en el tema agrario, ambos países presentaron sus listas de interés. México considera fundamental la reciprocidad en los bienes de interés, mientras que Colombia ha expresado la necesidad de valorar cada caso individualmente.

Un cambio importante que está solicitando Colombia es con relación a la norma de origen del acero. Dado que Venezuela ya no forma parte del G3, Colombia no puede seguir aplicando la acumulación de origen con dicho país. Por tal motivo, está proponiendo una flexibilización de la norma de origen del acero para poder incorporar el metal de otros países en sus productos de exportación hacia México.

En el mismo sentido gira la propuesta de flexibilizar la norma de origen de los textiles, debido a que Colombia estaría buscando una acumulación extendida según la cual pueda incorporar insumos de los EE.UU., Canadá, Israel y los países del Triángulo del Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras).

### Colombia en desventaja

Tras una reunión sostenida entre los mandatarios de ambos países, se acordó que el acuerdo comercial arriba referido fuera objeto de revisión.

La relación comercial entre ambos países es actualmente deficitaria alrededor de un 600% para Colombia: El presidente colombiano Álvaro Uribe estima que en este año las exportaciones colombianas hacia México rondarían los USD 500 millones, mientras que las de México hacia Colombia alcanzarían los USD 3 mil millones. Esto se constituye, según Uribe, en un "desbalance tremendo en contra de Colombia" que es imperativo modificar.

La primera reunión para estudiar los términos de la revisión del acuerdo sería en la primera semana de agosto.

Venezuela hizo efectiva su salida del G3 el 19 de noviembre de 2006, entre otras razones, por considerar que otorgaba demasiada protección a los derechos de propiedad intelectual, concretamente en el área de medicamentos (ver PUENTES Quincenal Volumen III, Número 22, 5 de diciembre de 2006 [http://www.ictsd.org/puen\\_quince/06-12-05/BR.htm#reg3](http://www.ictsd.org/puen_quince/06-12-05/BR.htm#reg3)).

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Ministerio de Comercio de Colombia (2008, 19 de junio). Colombia y México avanzan en la profundización de su acuerdo comercial. <http://www.mincomercio.gov.co/eContent/newsdetail.asp?id=6453&idcompany=1>

Presidencia de Colombia (2008, 27 de junio). México y Colombia revisarán acuerdo comercial del G-2, anunció el Presidente Uribe. Consultado el 30 de junio en <http://web.presidencia.gov.co/sp/2008/junio/27/20272008.html>

## EVENTOS Y PUBLICACIONES

### EVENTOS

14 de junio-14 de septiembre, EXPO ZARAGOZA AGUA Y DESARROLLO SOSTENIBLE. Lugar: Zaragoza, España. Información: [http://www.expo-zaragoza-2008.net/index\\_es.html](http://www.expo-zaragoza-2008.net/index_es.html)

7-9 de julio, CUMBRE DEL G-8. Lugar: Hokkaido, Japón. Información: <http://www.do-summit.jp/en/about/>

7-11 de julio, 11VO SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE LOS ARRECIFES DE CORAL. Lugar: Fort Lauderdale, Florida, EE.UU. Información: <http://www.nova.edu/ncri/11icrs/>

11 de julio, TALLER REGIONAL DEL CONO SUR SOBRE ENERGÍA SOSTENIBLE COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN ENERGÉTICA: EN BUSCA DE UN EQUILIBRIO SOSTENIBLE. Lugar: CEPAL, Raúl Prebisch, Av. Dag Hammarskjöld 3477, Vitacura, Santiago, Chile. Información: <http://www.cepal.org/noticias/calendarioactividades/default.asp?mes=7&agno=2008>

14-18 de Julio, 57TH MEETING OF THE CONVENTION ON INTERNATIONAL TRADE IN ENDANGERED SPECIES OF WILD FAUNA AND FLORA (CITES) STANDING COMMITTEE. Lugar: Ginebra, Suiza. Información: [cites@unep.ch](mailto:cites@unep.ch) ; +4122 917-8139/40

16-19 de julio, IV CONFERENCIA ARGENTINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL "ARTICULACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA RSE". Lugar: Hotel Panamericano, Buenos Aires, Argentina. Información: <http://www.redpuentes.org/pais/chile/agenda-actividades-rse/iii-congreso-anual-de-forum-empresa-2010-cencuentro-de-america-responsable2010>

29 de julio- 3 de agosto, 2008 INTERNATIONAL BIODIVERSITY CONFERENCE. Lugar: Baños, Ecuador. Información: <http://www.wildspotsfoundation.org/2008banosconf.html>

---

## PUBLICACIONES

Bizberg, I. (2008). Alianzas público-privadas, estrategias para el desarrollo exportador y la innovación: El caso de México. Consultado el 25 de junio en el sitio de Internet de CEPAL <http://www.cepal.org/mexico/publicaciones/xml/2/33382/L866.pdf>

Cassidy, R. (2008). The Failed Expectations of U.S Trade Policy. Consultado el 19 de junio en el sitio de Internet de Foreign Policy In Focus <http://www.fpiif.org/fpifxt/5274>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL- (2008). Istmo Centroamericano: Crisis global, desafíos, oportunidades y nuevas estrategias. Consultado el 25 de junio en <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/0/33360/L862-Rev.2.pdf>

Comisión para la Cooperación Ambiental (2008). El mosaico de América del Norte. Panorama de los problemas ambientales más relevantes. Informe. Consultado el 19 de junio en [http://www.cec.org/files/PDF//Mosaic-2008\\_es.pdf](http://www.cec.org/files/PDF//Mosaic-2008_es.pdf)

European Communities (2008). The Economics of Ecosystems and Biodiversity: An interim Report. Consultado el 25 de junio en [http://ec.europa.eu/environment/nature/biodiversity/economics/pdf/teeb\\_report.pdf](http://ec.europa.eu/environment/nature/biodiversity/economics/pdf/teeb_report.pdf)

Fresnada, O. (2008). La medida de necesidades básicas insatisfechas (NBI) como instrumento de medición de la pobreza y focalización de programas. Consultado el 25 de junio en el sitio de Internet de CEPAL <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/33387/lcl2840p.pdf>

Institute for Sustainable Development and International Relations -IDDRI- (2008). Towards a New Governance of High Seas Biodiversity. Consultado el 25 de junio en [http://www.iddri.org/Publications/Collections/Idees-pour-le-debat/Id\\_0808\\_Report-Monaco-Seminar\\_EN.pdf](http://www.iddri.org/Publications/Collections/Idees-pour-le-debat/Id_0808_Report-Monaco-Seminar_EN.pdf)

Page, S. (2008). What happens after trade agreements? Consultado el 19 de junio en el sitio de Internet del Overseas Development Institute <http://www.odi.org.uk/publications/briefing/project-briefings/pb12-0806-trade-agreements.pdf>

The International Bank for Reconstruction and Development / The World Bank (2008). Doing Business: An Independent Evaluation Taking the Measure of the World Bank-IFC Doing Business Indicators. Consultado el 25 de junio en [http://www.ifc.org/ifcext/media.nsf/AttachmentsByTitle/DB\\_Evaluation/\\$FILE/db\\_evaluation.pdf](http://www.ifc.org/ifcext/media.nsf/AttachmentsByTitle/DB_Evaluation/$FILE/db_evaluation.pdf)

The Marine Resources Assessment Group -MRAG- and the Fisheries Ecosystems Restoration Research -FERR-, Fisheries Centre, University of British Columbia. (2008). Global Extent of Illegal Fishing. Consultado el 25 de junio en <http://www.illegal-fishing.info/uploads/MRAGExtentGlobalIllegalFishing.pdf>

The Nature Conservancy (2008). Leasing and Ownership within Ocean and Coastal Waters. A Conservation Practitioner's Toolkit. Consultado el 25 de junio en <http://www.leaseown.org/>

The World Bank (2008). World Trade Indicators 2008. Consultado el 19 de junio en <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/TRADE/0,,contentMDK:21393040~pagePK:210058~piPK:210062~theSitePK:239071,00.html>

U.S. Government Accountability Office (2008). Insufficient Efforts by Host Governments and Donors Threaten Progress to Halve Hunger in Sub-Saharan Africa by 2015. Consultado el 19 de junio en <http://www.gao.gov/new.items/d08680.pdf>

U.S. International Trade Commission. (2008). Recent Trends in U.S. Services Trade, 2008 Annual Report. Consultado el 30 de junio en <http://hotdocs.usitc.gov/docs/pubs/332/pub4015.pdf>

World Economic Forum (2008). The Global Enabling Trade Report 2008. Consultado el 19 de junio en <http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/GlobalEnablingTradeReport/index.htm>

World Wide Fund for Nature -WWF- (2008). The 2010 Biodiversity Target in EU Development Cooperation. Consultado el 25 de junio en [http://assets.panda.org/downloads/wwf\\_biodiversity\\_final.pdf](http://assets.panda.org/downloads/wwf_biodiversity_final.pdf)

Ediciones anteriores de *PUENTES Quincenal* pueden obtenerse: [http://www.ictsd.org/puen\\_quince/archive.htm](http://www.ictsd.org/puen_quince/archive.htm)

*Puentes Quincenal* es publicado por el Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible (ICTSD), y por el Centro Internacional de Política Económica (CINPE) de la Universidad Nacional de Costa Rica. Comité editorial: Maximiliano Chab (ICTSD), Greivin Hernández (CINPE), bajo la dirección de Carlos Murillo (CINPE) y Ricardo Meléndez Ortiz (ICTSD). Además, para este número contribuyeron en la redacción de noticias Perla Buenrostro, Max Valverde y Daniela Álvarez Keller. Comentarios y sugerencias serán bienvenidos y pueden ser enviados a: [puentes@ictsd.ch](mailto:puentes@ictsd.ch)

ICTSD es una organización independiente y sin fines de lucro con sede en Ginebra, Suiza, tel: (41-22) 917-8492; fax: (41-22) 917-8093. Extractos de *PUENTES Quincenal* pueden ser usados en otras publicaciones si son citados de forma apropiada.

*La producción de PUENTES Quincenal ha sido posible gracias al apoyo generoso de la Agencia suiza para el desarrollo y la cooperación (COSUDE).*